

GÉNESIS DEL ROMANCE Y DIFUSIÓN DEL ROMANCERO: IDEOLOGÍA, POLÍTICA Y PROPAGANDA*

VICENÇ BELTRAN

Institut d'Estudis Catalans

Resumen: El estudio de los romances genealógicos, tanto los relativos a las familias aristocráticas como a la casa real, permiten aproximarse al entorno social en que nacieron y para el que fueron compuestos, así como determinar las motivaciones ideológicas, políticas y publicitarias que servían. La eficacia de esta función permite explicar también su extensión a Portugal y la Corona de Aragón desde una época muy temprana, próxima a los orígenes del género.

Palabras clave: ideología; política; propaganda; linajes; sociedad; romancero.

Abstract: The study of family romances, both with regard to the aristocratic families and the royal house, allow to approach the social environment in which they were born and to which were made and determine advertising ideological motivations, policies and serving. The effectiveness of this feature allows also to explain its extension to Portugal and the Crown of Aragon from a very early, next to the origins of the genre period.

Keywords: ideology; politics; propaganda; lineages; society; romances.

Resultaría ocioso glosar ahora lo que la escuela tradicionalista ha representado y sigue representando en la historia y en la configuración de la Filología Española, en el doble sentido de la expresión: la que se hace en España y la que hacen los hispanistas de todo el mundo. Y si de la escuela en general pasamos al estudio particular del romancero, resulta imposible trabajar fuera del marco de referencia que fijaron Ramón Menéndez Pidal, su equipo de colaboradores y sus sucesores.

* Este trabajo es fruto del proyecto FFI2012-31896 y 2014 SGR 1487.

En el estudio del romancero, don Ramón se apoyaba en dos puntos de apoyo a primera vista muy distantes, casi opuestos: las pervivencias de la épica primitiva y su experiencia en la recolección de romances folklóricos. El hilo conductor entre ambos polos era la teoría tradicionalista, que con esta experiencia se desprendió del idealismo romántico y germánico para enriquecerse con el empirismo de los folkloristas. La epistemología nos enseña que las teorías y las escuelas se construyen sobre dos ejes fundamentales: la fijación del campo y la creación de un método, y estas operaciones implican que ciertos temas y ciertos problemas pasan a primer plano, mientras otros son relegados a la periferia; esta operación determinó por tanto no pocos aspectos en la evolución de los estudios romancísticos, de los que aquí analizaremos algunas elecciones.

En los estudios sobre la formación del romancero (y de la baladística europea en general, Entwistle, 1939: cap. v) jugaron un papel decisivo los poemas de tema histórico; se les presuponía un eco directo de los sucesos de que trataban y permitía retrotraer a épocas remotas el origen de algunos romances o baladas que conocemos sólo en impresiones o copias tardías, raramente anteriores al siglo XVI. Baste aquí recordar la importancia que concede Menéndez Pidal al romance de don Fernando el Emplazado («Válame Nuestra Señora»)¹, que hace remontar al siglo XIII, o al ciclo sobre Pedro el Cruel², que habría dado lugar a los romances más antiguos conservados³. Pero la dimensión nacional que don Ramón atribuyó al romancero, lo tardío de las manifestaciones conservadas y su carácter a veces no tradicional, hizo que no se prestara la misma atención a un grupo importante, el de los romances linajísticos, de los que me ocupé ya en otra ocasión (Beltran, en prensa). Comenzaré proponiendo que convendría sacarlos del cajón de sastre de los romances históricos a fin de estudiarlos desde el punto de vista de la memoria del linaje.

La mayor paradoja en la difusión del romancero, de cuyo origen castellano no parece posible dudar, es que sus primeros frutos conocidos nazcan fuera de su solar nativo. Hablemos primero de Portugal, de donde ha de proceder el ciclo de Isabel de Liar, al parecer metamorfosis antroponímica de la desdichada

-
1. Wolf y Hofmann, 1856: n° 201. Puede verse también en las antologías de Di Stefano, 1993: n° 45 y de Díaz-Mas, 1994: n° 28.
 2. Los romances fueron reunidos Pérez Gómez, 1954; véase el estudio de Entwistle, 1930.
 3. Habría que sumar los artículos que dedicó Diego Catalán, 1969a y 1969b, a sendos romances de este período.

Inés de Castro⁴. Ni la onomástica ni la toponimia se corresponden con las reales, transmitidas fielmente en la crónicas, pero la identidad de los rasgos fundamentales de la tragedia y algunos otros pormenores permiten reconocer los hechos de fondo; quizá su adaptación se deba al interés de la poesía cortés por las muertes de amor⁵, tema también del romance del Conde Alarcos⁶. También portugués y muy arcaico ha de ser el romance judeoespañol de Juan Lorenzo y sus cuernos de oro, trasunto poetizado de los amores de Leonor Téllez que abandonó a su marido, Juan Lorenzo de Acuña, para casarse con Fernando I de Portugal⁷. El camino por el que estos temas portugueses, datables en el tercer cuarto del siglo XIV, pudieron llegar al romancero en castellano resultan altamente enigmáticos, y quizá quepa atribuirlos al constante trasiego entre las casas aristocráticas castellanas y portuguesas durante todo el Medioevo⁸. En el último caso, resulta necesario recordar el exilio castellano de Juan Lorenzo y su adopción de unos cuernos de oro como divisa; en el primero, a pesar de haber sido cambiados sus nombres, también los asesinos de Inés de Castro se refugiaron en Castilla. Los contactos familiares y políticos entre ambos reinos permiten explicar la transferencia de mitos, de anécdotas y de hipotéticas producciones literarias; sin embargo, resulta arriesgado pensar que sus primeras manifestaciones se ajustaran ya a la forma del romance, cuyos temas apenas tenemos documentados para este período en el ciclo del Rey don Pedro. Barrrunto que la explicación puede venir de la capacidad fagocitadora del romancero en su edad de oro, entre 1450 y 1550.

Resulta más fácil dilucidar el interés que pudieron despertar en Castilla dos romances de historia portuguesa a fines del siglo XV, ambos referentes a sendos duques de Bragança. João II de Portugal, en la aplicación de un

-
4. Para este ciclo véase Michaëlis de Vasconcelos, 1907-1909: pp. 83-92; Menéndez Pelayo, 1903-1906: p. 189-195; Silverman, 1979: 30-33 y, muy en particular para la metamorfosis que sufrió la historia, Asensio, 1989: pp. 33-40. Con este romance suele asociarse el castellano *Yo me estando en Tordesillas* (publicado por Wolf y Hofman, 1856: n° 103 y por Di Stefano, 1993: n° 73).
 5. Lo cual habría facilitado la incorporación del ciclo al romancero cortés, véase Botta, 1985, así como Di Stefano, 1993: n° 67 y Díaz-Mas, 1994: n° 33.
 6. Véase el texto en Di Stefano, 1993: n° 49, con su importante anotación.
 7. El romance judeoespañol fue publicado por Menéndez y Pelayo, 1903-1906: pp. 195-197; el texto fue incluido en G. Di Stefano, 1993: n° 152; el asunto fue también objeto de poetización cortés según Tomassetti, 2003. Del trasfondo histórico del tema se ocupó Olivera Serrano, 2005.
 8. Dado que la bibliografía resulta laberíntica, citaré sólo los trabajos fundamentales de Mitre Fernández, 1966 y 1967; David y Sotto Mayor Pizarro, 1986-1987 y Romero Portilla, 2011.

programa cesarista muy propio de su tiempo, chocó con la nobleza, dirigida por el duque de Bragança y el duque de Viseo; el primero fue preso a fines de mayo de 1483 y ejecutado el veinte de junio, el segundo, un año más tarde⁹. Dos hijos del duque de Bragança, Jaime y Dionís, se refugiaron en la corte de los Reyes Católicos, en cuya contabilidad figuran las cantidades destinadas a un numeroso séquito que, desde 1493, encabezó Lope de Sosa, poeta de cancionero en castellano y en portugués (Beltran, 2003a); la muerte de João II y la entronización de su primo Manuel el Afortunado permitió el regreso de los exiliados, que llegaron a Setúbal por la fiesta de Pascua de 1496 y se vieron inmediatamente restituidos en sus estados y en su posición social y política (Oliveira e Costa, 2007: pp. 112-116 y Mendonça, 2006). La protección de los hijos del duque de Bragança no fue gratuita; Portugal y Castilla jugaban una complicada partida sobre dos ejes: el establecimiento de alianzas para reforzar su seguridad exterior en el delicado momento de la guerra de Granada y, sobre todo, la neutralización de la princesa Juana, la desdichada hija de Enrique IV, formalmente aspirante a la corona castellana y recluida en un convento portugués. El asilo político concedido a los hijos del duque de Bragança era pues una pieza importante en la política exterior de los Reyes Católicos, de ahí que se explique perfectamente la aparición de un romance tradicional sobre el tema, «Quéjome de vós, el Rey», puesta en boca de la viuda (Di Stefano, 1993: n° 78); su origen castellano explicaría el contenido: las quejas de la viuda, que protesta de su inocencia: «murió por culpas ajenas, / injustamente culpado» cuando la documentación conservada demuestra exactamente lo contrario. Ya a mediados del siglo XVI, Alonso de Fuentes, en su *Libro de los quarenta cantos pelegrinos...*, incluyó un romance de tipo erudito, quién sabe si de su propia invención, sobre la muerte de los dos duques, «Los grandes de Portugal»¹⁰.

Resulta difícil ignorar la presencia en la corte castellana de Lopo de Sousa o Lope de Sosa, autor de un romance cortesano sobre la condena a muerte (por amores) del Conde Claros contrahecho sobre un fragmento del extenso romance juglaresco; debió tener bastante éxito, pues fue glosado por Soria (Beltran, 2009: n° 200 y 201); el *Cancionero Musical de Palacio* contiene otra versión del romance «Pésame de vós, el conde», muy próxima a la de nuestro autor, musicada por Juan del Encina, que fue luego glosado por Francisco

9. Fonseca, 2005, 71 y 77 y la sección que le dedica Cunha, 1990.

10. Véase el romance en los ff. ccxii^v-ccxiii^r, y el comentario histórico en los ff. ccxiii^v-ccxviii^r.

de León¹¹. La posición de nuestro poeta en la casa de los Reyes era además muy sólida, pues su esposa Beatriz fue nombrada aya de la infanta Isabel, que habría de casar con el desdichado príncipe Alfonso, primogénito de João II y heredero de Portugal: recordemos que su muerte fue cantada por otro romance trovadoresco de fray Ambrosio Montesino, convertido inmediatamente en un romance musical de tipo tradicional¹². No propongo que el romance sobre la muerte del Duque sea obra de Lope de Sosa, pero sí que ha de vincularse con la corte real, con las personas relacionadas con los exiliados y, más en general, con el apogeo de un género que se sitúa entre la poesía y la literatura política y publicitaria, cuya profusión caracteriza el reinado¹³. Dicho lo cual, no resulta tampoco descabellado pensar que el poeta portugués no debió andar muy lejos.

No menor interés tiene el romance «Lunes se decía, lunes», o *de la muerte de la duquesa de Berganza*¹⁴ o sea, de Bragança. A su regreso a Portugal, el heredero del ducado, Jaime, casó con Leonor de Guzmán, hija de Juan, tercer duque de Medina-Sidonia; el matrimonio fue concertado el 11 de septiembre de 1500 y siendo Leonor de tierna edad, fue entregada a la familia del novio para que fuese educada por su suegra; el representante del duque de Bragança en la negociación fue de nuevo nuestro poeta, Lopo de Sousa y el matrimonio se consumó en 1502. Al parecer se trataba de un personaje un tanto desequilibrado (o al menos así lo intentan justificar los historiadores portugueses) y el 2 de noviembre de 1512 hizo matar a su esposa y a un paje de quien sospechaba en presencia de su dos hijos. Sería ocioso discutir si sus celos eran fundados, aunque los genealogistas de la casa real portuguesa afirman que no; el caso es que la duquesa fue rehabilitada en 1590 por sus descendientes, que trasladaron sus huesos al panteón familiar (Sousa, 1738: Libro VI, vol. V, 575-592.). En 1513 el rey don Manuel encargó al duque la

11. Lleva el número 131 en las ediciones filológicas de 1996 y 1947-1965.

12. Incluido también en Di Stefano, 1993: n° 79. Para su estudio, Menéndez Pidal, 1953: §XII, 8-10, vol. II, pp. 37-43.

13. Me he ocupado previamente de estos problemas en Beltrán, 2015b. Para la actividad publicitaria de este período remito a los estudios de Carrasco Manchado, 2002, 2006a y 2006b, pp. 489-546 y para sus manifestaciones literarias, a sus artículos de 1995 y 1998.

14. Cito según Di Stefano, 1993: n° 82.

conquista de Azamor, según algunos como expiación por su falta¹⁵; murió el 20 de septiembre de 1532¹⁶.

Resulta difícil reconstruir la reacción de la Casa de Guzmán ante estos hechos; Pero Barrantes Maldonado, cronista oficial de la familia (que terminó su obra en 1541) calla completamente sobre el asunto¹⁷ pero según Caetano de Sousa, cronista oficial de la casa real portuguesa, «D. Pedro Giron II. Conde de Ureña, e depois Duque de Ossuna, seu cunhado, casado com a Condessa D. Mecia de Gusmaõ, irmã da Duqueza, informado com os mais da injustiça deste successo, mandou desafiar formalmente ao Duque, a que respondeu, que não estava em termos de poder aceitar o desafio com hum Fidalgo particular, havendo elle sido jurado Principe herdeiro da Coroa Portuguesa»¹⁸; al parecer, pasado el primer momento, decidieron que era mejor correr una losa de silencio, pues al fin y al cabo fue su pariente Teodosio, el hijo de Leonor, quien heredó el Ducado. A esta primera reacción, de la que nos queda como testimonio la noticia del desafío por el Conde de Ureña, se debe sin duda el romance, pues la duquesa, al defenderse, alude a su familia: «padre y hermanos tengo / que te lo demandarían, / y aunqu'estén en España / allá muy bien se sabría»; el texto contiene otras alusiones que nos confirman los cronistas, como los celos del duque por un paje de la casa, muerto con la duquesa, y la presencia de sus dos hijos en la misma cama donde la duquesa fue muerta. La presencia de temas portugueses en estos romances no hace sino acreditar la amplia difusión de que gozaban y el valor publicitario que se les concedía.

No voy a repetir ahora lo que dije en otro lugar respecto al *Romance de Fajardo* o sobre *Los cinco maravedís* (Beltran, 2015a y 2015c), ejemplos arquetípicos

15. La suposición arranca de Sousa, 1738: 587, y apoyados en un verso de Luís Henriques, panegirista de la conquista («El-Rei seu senhor / que foi enviá-lo sobre Azamor. / pola maldade do tempo pasado» (*Cancioneiro geral de Garcia de Resende*, 1990-1998: vol. II, nº 390, vv. 10-12), fue aceptada por estudiosos como Braga, 1911: 404 y por Menéndez Pelayo, 1903-1906: 198-199; A. F. Dias, por su parte, y con razones atendibles, pone en duda esta suposición (*Cancioneiro geral...* 1990-1998: vol. V, pp. 155-161). De todos modos, aún aceptando con ella que el marido engañado tenía legítimo derecho a cobrar en sangre su ofensa, el buen nombre del Duque debió quedar empañado tanto por la ofensa recibida como por la publicidad de la venganza (y no digamos las complicaciones diplomáticas derivadas de la respuesta de sus parientes), y no tendría nada de extraño que él mismo quisiera enterrar aquel episodio cubriéndose de gloria en África.

16. Todos estos hechos, así como las dos versiones del romance, fueron ya aducidos por Menéndez Pelayo, 1903-1906: 201-212.

17. Barrantes Maldonado, 1998: 515-516.

18. Barrantes Maldonado, 1998: 587-588.

de romances linajísticos; su génesis se explica perfectamente en el ámbito del desarrollo histórico de los linajes respectivos (los Fajardo de Murcia y los Lara castellanos), aunque en momentos muy distintos de su historia, su publicación impresa, más tardía, puede responder a las mismas motivaciones (la actuación del duque de Nájera, jefe de la casa de Lara, en las Cortes de Toledo de 1538-1539) o a circunstancias nuevas y muy distintas (el contexto de la lucha contra los turcos durante las cortes de Valladolid de 1527 y la defensa de la política del Emperador en el caso de Fajardo). En ambos casos, tanto el nacimiento del romance como su impresión vienen motivados o, al menos, propiciados, por contextos ideológicos, circunstancias políticas e intereses publicitarios.

Estoy persuadido de que vitalidad del romancero y su extensión fuera del ámbito castellano pudo deberse en gran medida a su inmensa capacidad publicitaria; si comenzáramos con el episodio portugués, pasemos ahora a la Corona de Aragón, lugar privilegiado para su emergencia a la letra escrita. Sabido es que los primeros romances cortesanos los debemos a uno de los poetas del Magnánimo, Carvajal: no vale la pena detenerse en su *Romance por la Señora Reina de Aragón* («Retraída estava la reina»), donde ésta llora en primera persona las ausencias de su marido (Dumanoir, 2014); contiene una precisión cronológica más clara de lo que a veces se ha creído: «dexó a mí desaventurada / años veinte e dos havía»¹⁹. Digo que es clara porque comparece también en el romance «Miraba de Campoviejo»: «costas me xxii anyos los myllores / que yo havya»²⁰; en su panegírico del monarca, el Panormita cita el mismo número de años empleados en la conquista del Reino de Nápoles como prueba de la tenacidad del monarca, en un capítulo que se titula «Fortiter, constanter»²¹. Si repasamos los datos, Alfonso llegó por primera vez a Nápoles el 27 de junio de 1421; el asalto a la capital tuvo lugar el 1 de junio de 1442 y el 26 de marzo de 1443, habiendo capitulado todas las fortalezas que aún se le oponían, hizo su

19. Cito según la edición de Scoles, 1967: n° 14-15b; en los tres cancioneros que transmiten la serie donde se inserta, nacida al calor de las mismas motivaciones, estos textos se suceden sin diferencia alguna y con sólo pequeñas variantes: *Cancionero de Estúñiga*, ed. Salvador Miguel, 1987: n° 113-116; *Cancionero de Roma*, ed. Canal Gómez, 1935: vol. 2, pp. 2-7 y *Canzoniere marciano*, ed. Zinato, 2005: n° 15-18.

20. Marín Padilla y Pedrosa, 1999: 2; puede verse también la versión de los romanceros del siglo XVI en Di Stefano, 1993: n° 77. El mejor estudio para este romance es el de Tato, 1999.

21. La versión catalana de Jordi Centelles dice: «ab tal perseverança, vint-y-dos anys durant, vencé e sutguà lo realme» (Beccadelli el Panormita, 1990: 89).

entrada triunfal en Nápoles, dictando el fin oficial de la guerra²². Son exactamente los veintidós años que contabilizan el Panormita y ambos romances y en estas circunstancias no creo exagerar si propongo que el romance tradicional y el trovadoresco responden a un mismo espíritu y que podemos vincularlos sin excesivo margen de error con la celebración de la victoria, uno de aquellos triunfos militares y ceremoniales que tanto gustaban al rey. Ya R. Menéndez Pidal pensaba que «se consideran los romances como medios de propaganda política (...) Un general interés, popular y político, dio vida floreciente a este singular género de poesía»²³; por otra parte, no resulta necesario recordar la importancia que los actuales historiadores conceden al ceremonial y a los actos solemnes de la corte en la afirmación del poder real.

La corte del Magnánimo ofrece todavía otro ejemplo de este mismo tipo, el romance «Por los montes Perineos»; cuenta el exilio del príncipe de Viana, enfrentado a su padre, que pasó a Francia en julio de 1456 («Por los montes perineos / vi passar muy ataxado / al buen principe don karles / del Rey su padre mal irado...»). Su posterior desplazamiento a la corte del Magnánimo (marzo de 1457)²⁴, que parecía mostrársele favorable, refuerza esta hipótesis. El romance estaba en la parte perdida del *Cancionero musical de Montecasino*, cuyo índice aún conserva la mención²⁵, y se nos ha conservado en el cancionero catalán del Ateneo Barcelonés (BA1)²⁶; en sus últimos versos hace una declaración de amor filial que no guarda relación con la guerra encarnizada que protagonizaron padre e hijo, pero que conviene a un instrumento de propaganda: «Dios gelo perdon' mi padre / en non lo tome'n pecado».

La perspectiva de las historiografías nacionales ha tendido a identificar los intereses dinásticos de los antiguos reinos con los de las naciones que de ellos nacieron, pero con una perspectiva historiográfica adecuada es fácil percibir que, desde el punto de vista de la época, la propaganda de un linaje no era esencialmente diversa si éste poseía un señorío o si ostentaba una corona

22. Ryder, 1992: 121 y 305; véase también Galasso, 1992: 585-587.

23. Menéndez Pidal, 1953: vol. I, p. 303.

24. Para la cronología de estos hechos, Desdevises du Dezert, 1889 (2000): 288-289.

25. Elia y Zimei, 2005: 121-122.

26. Biblioteca de l'Ateneu Barcelonès, ms. 1, f. 61r, reproducción facsimilar en la web *Convivio* <<http://www.luisvives.com/servlet/ServeObras/jlv/45703959870125097121457/ima0123.htm>> [10.02.2015]. Véase el texto en Dutton, 1990-1991: BA1-2. Rodríguez Risquete, 2010: 433-442, propone, a mi parecer con fundamento, que esta parte del cancionero procede de un cuaderno de poesía relacionado con la estancia del Príncipe en el reino de Nápoles.

regia; habría, en cualquier caso, una diferencia de escala y de medios. Por eso no dudo en incluir todos estos y otros muchos romances conservados en el aparato de propaganda política y afirmaciones del poder, al servicio de los derechos o las pretensiones de quienes fomentaban su creación o difusión; a pesar de sus peculiaridades técnicas, el origen de este romancero sería por tanto cortesano, y una parte importante del romancero, a pesar de su carácter tradicional, tendría una difusión también cortesana, aunque luego irradiara hacia otros estratos sociales. No es siquiera imaginable negar los procesos de tradicionalización, ni la incrustación de algunos romances en la memoria colectiva que ha emergido durante los últimos siglos en el folklore; por su parte, la capacidad creativa de esta tradición oral ha sido repetidamente puesta de manifiesto²⁷ y sería absurdo ponerla en duda, pero no aceptar el protagonismo de la corte en la creación y difusión de muchísimos romances sería también negar la evidencia. Ya puso de manifiesto Giuseppe Di Stefano (1977) que los pliegos sueltos del siglo XVI, particularmente en su primera mitad, difundieron sobre todo romances novelescos, carolingios y caballerescos, precisamente los que interesaban a los cortesanos.

Creo que son también estos intereses los que subyacen en la aparición del primer romance documentado, «Gentil dona, gentil dona», integrado en el ciclo *La dama y el pastor* sobre el intento de seducción del pastor por la dama. Por una parte, el tema pertenece al fondo ideológico más rancio del amor cortés, la incapacidad de los rústicos para sentir el amor (Capellanus, 1985: 282); por otra parte, describe una auténtica agresión sexual de la dama:

Tate, escudero: este coerpo,
este coerpo a tu plaser;
les titilles agudilles
qu'el brial queran fender (Di Stefano, 1993: n° 8)

A pesar de cuanto se ha dicho en sentido contrario, el romancero suele ofrecer manifestaciones muy directas de la sexualidad femenina: el ciclo carolingio, el de doña Lambra o el de doña Urraca²⁸ son buenos ejemplos de ello.

27 Es la tesis fundamental que han defendido, entre otros, Bénichou, 1968 y Catalán, 1997 y 1998.

28 Smith, 1972: 20-23. Contra lo que cree el autor, el fenómeno ya había sido observado repetidamente desde muy antiguo; véase Milà i Fontanals, 1874: pp. 467, 501-502 y Menéndez Pelayo, 1903-1906: 283, 293-294 y 402-407, los cuales, por presupuestos ideológicos entonces corrientes, no lo incorporaron en su interpretación general del género; bien al contrario, Catalán, 2001: 749-750,

Por otra parte, la literatura erótica tuvo una Edad de Oro en la Valencia del siglo xv, especialmente en su segunda mitad (Beltran, 1995 y 2003b). También en la corte de los Reyes Católicos, especialmente en el *Cancionero musical de Palacio* tuvo un momento de esplendor (Beltran, 2014d). Por todo ello, no podemos dejar de pensar que este romance, al hacerse eco de tópicos de la ideología caballeresca, enlaza también con la cultura de corte y revela los intereses de este círculo social.

Lo mismo que los romances fronterizos remiten a un lugar y un tiempo determinables, este haz de poemas de interés genealógico permite identificar el círculo social de origen con cierta precisión y nos autoriza a elaborar también algunas conjeturas sobre sus destinatarios inmediatos. No parece haber duda razonable sobre el hecho de que promocionan unas familias o las defienden de un destino adverso o de sus pecadillos pasados; a veces podemos vincularlos directamente a la corte regia, otras, al entorno inmediato de los linajes respectivos, casi siempre promocionando su buen nombre, su prestigio y su influencia social. En otras palabras, son instrumentos publicitarios que, a juzgar por la difusión que tuvieron y, en algunos casos, por su tradicionalización, alcanzaron el eco que de ellos se esperaba. En cuanto a sus destinatarios iniciales, tampoco parece haber duda de que debieron formar parte de la sociedad política de su tiempo, aquella cuyas opiniones influían en el futuro de los linajes y de sus miembros; otra cosa es lo que (en algunos casos) vino después: trataban de dramas humanos, a veces de grandes tragedias, y afectando a personas públicas tenían el éxito asegurado en todas las clases sociales. De ahí su paso a los pliegos, luego a los romanceros y a la tradición oral.

Una de las críticas más difíciles que hubo de superar el tradicionalismo fue su desinterés por los autores de los romances: según R. Menéndez Pidal, «el primer poeta individual es, en la inmensa mayoría de los casos, anónimo porque no concibe su obra poético-musical como una propiedad privada (...) el romance es anónimo, no porque se haya olvidado el nombre del autor, como dice la reacción antirromántica, sino porque es obra de muchos autores que

argumenta que pudo ser precisamente el componente erótico el que aseguró el éxito del ciclo sobre Valdovinos y la reina Sevilla en el romancero castellano. Habría que incluir en este inventario otros ciclos, como el de doña Lambra y los romances sobre doña Urraca y el Cid, centro de atención actual de los estudios de género. Por fin, recordaré que Di Stefano, 1977: 393, definía el romancero tradicional como «un género caracterizado de manera más acentuada por los temas novelescos y caballerescos, entretijido de motivos amorosos y salpicado de erotismo».

profesan el anonimato, no simultáneos (huelga decirlo), sino sucesivos» (Menéndez Pidal, 1953: vol. I, 49); cualquier folklorista se siente satisfecho con esta explicación, aunque como historiador de la literatura no puedo menos que aceptar el reproche de Jules Horrent: «quoique difficilement identifiable, le poète premier n'en a pas moins été celui qui a mis dans une forme artistique particulière ce qui ne l'était pas avant lui (...) la théorie traditionaliste ne le met pas a sa vraie place» (1957: 392). De hecho, a pesar de que autores como Lope de Vega no solían reivindicar formal y públicamente su autoría²⁹, la teoría pidalista no fue aplicada a los romances nuevos, y sus estudiosos han discutido con pasión a qué poeta se deben atribuir; la misma María Goyri trabajó en la identificación de la pluma de Lope tras los romances de Gazul (1953), que no todos fueron suyos. No creo, por tanto, que sea ocioso preguntarse quién escribía los romances ni a quién los destinaba, ni quién los promocionaba o patrocinaba, aunque las fuentes de documentación para el romancero viejo sean muy escasas, pero no inexistentes; si no podemos poner un nombre a cada romance, al menos sí podremos hacer un retrato genérico de sus autores, sus móviles y sus intenciones. El romancero, si lo sacamos del tiempo abstracto de la oralidad y lo devolvemos al dónde, al quién y al cuándo de la historia, encierra aún muchos misterios.

Creo fundado suponer que en la difusión del romancero fuera de los límites geográficos del castellano hubieron de influir muchos factores, algunos de los cuales son fáciles de percibir. No hay duda de que la entronización de los Trastámara castellanos en Aragón y los enlaces con la monarquía portuguesa fomentaron la creación literaria en esta lengua donde antes nunca se había dado, aunque tampoco cabe dudar de que los hijos de Fernando de Antequera adoptaron el catalán como lengua familiar: es la que usaba el Magnánimo en las cartas a su esposa, la castellana María, incluso en los pasajes autógrafos con que solía concluirlos. Los ejemplos aducidos y otros que eludo aquí³⁰ permiten sugerir que la publicidad de la monarquía y de las grandes familias,

29 Hay casos en que sí lo hizo: el «Romance a las venturosas bodas que se celebraron en la Insigne Ciudad de Valencia», o sea, el casamiento de Felipe III y Margarita de Austria en 1599, se publica como «compuesto por Lope de Vega Carpio», quizá por el interés de Lope en halagar a la monarquía. Véase Rodríguez-Moñino, 1997: n° 627.5 que se debe completar con las adiciones de Askins e Infantes, 2014. El pliego ha sido publicado por Profeti y García García, 2004: 200-207; véase además Profeti, 2012.

30 Beltran, 2015b, donde estudio los demás romances de este período relativos a Aragón.

cuyos enlaces matrimoniales extendieron su influencia por toda la Península Ibérica, estuvieron entre los factores que más influyeron en su difusión. Quizá sea ésta también la razón de que romance a la «Muerte del Duque de Braganza» se haya conservado en la tradición oral de Portugal, en versión portuguesa. Desde el punto de vista de su difusión exterior ha de subrayarse el hecho de que, tanto en el folklore de Cataluña como en el de Galicia, el romance sea una extraña incrustación donde el castellano funciona como una segunda lengua poética en un contexto social, lingüístico y literario que le era ajeno (Massot, 1961 y Forneiro, 2000: 13-27).

Esta expansión fuera de sus fronteras no se explicaría sin el interés de las clases dirigentes, pero éstas, obviamente, no actuaban por amor al octosílabo ni a la asonancia en versos alternados. El romancero tradicional permitía narrar acontecimientos, valorarlos afectivamente y comunicar (o promocionar) reacciones afectivas entre el público en un modo sencillo y eficaz; la flexibilidad de la estrofa y su simplicidad técnica lo ponían al alcance de los juglares, los músicos de la corte y hasta los aficionados y ciegos, y el uso de melodías estandarizadas permitía una composición rápida y una difusión inmediata, en la que pronto entraría en juego el pliego suelto. Resultaba un instrumento utilísimo para la vida política y social de los siglos XV y XVI en que la propaganda política alcanzó niveles de refinamiento y eficacia antes desconocidos, al menos para nosotros. La conjunción de estos factores explica que el romance acabara fagocitando el género de relaciones en verso y estas cualidades, que lo convirtieron en eje de la poesía de propaganda y de la tradición popular castellana permite también explicar su difusión fuera de sus fronteras, erigiéndose en un instrumento muy útil para la extensión del castellano como lengua estándar fuera de su ámbito originario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASENSIO, Eugenio (1989): *Cancionero musical luso-español del siglo XVI antiguo e inédito*, Cuadernos de Homenaje, 1. Eugenio Asensio, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- ASKINS, Arthur L.-F. y Víctor INFANTES (2014): *Suplemento al Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI) de Antonio Rodríguez-Moñino*, Laura Puerto Moro (ed.), Academia del Hispanismo, Vigo.

- BARRANTES MALDONADO, Pedro (1998): *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. Pedro Devís Márquez, Universidad de Cádiz – Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (*Fuentes para la historia de Cádiz y su provincia*, 3, reimpresión de la ed. Pascual de Gayangos, Memorial Histórico Español, vols. 9 y 10, Madrid, 1857).
- BECCADELLI EL PANORMITA, Antonio, (1990): *Dels fets e dits del gran rey Alfonso. Versió catalana del segle XV de Jordi de Centelles*, Eulàlia Duran (ed.), Barcino, Els Nostres Clàssics, 129, Barcelona,.
- BELTRAN, Vicenç (1995): Realismo, coloquialismo y erotismo en *Tirant lo Blanc*», *Estudios sobre el Tirant lo Blanc*, col. Monográfica, n° 192, Universidad de Granada, Granada, pp. 27-44
- BELTRAN, Vicenç (2003a): «Los portugueses en los cancioneros: Lope de Sosa/Lopo de Sousa», *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional ‘Cancionero de Baena’*. In memoriam Manuel Alvar, Jesús L. Serrano Reyes (ed.), Ayuntamiento de Baena, Baena, pp. 35-62.
- BELTRAN, Vicenç (2003b): «De la sublimitat cortesa a l’efusió llibertina: l’altra cara de la fin-amor», *Caplletra*, n° 34: pp. 123-140.
- BELTRAN, Vicenç (2009): *Poesía española. 1. Edad Media. Lírica y cancioneros*, segunda edición ampliada y revisada, Visor, Madrid.
- BELTRAN, Vicenç (2015a): «El romance de Fajardo o del juego de ajedrez, *Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica*, Cilengua, San Millán de la Cogolla.
- BELTRAN, Vicenç (2015b): *El romancero. De la oralidad al canon*, SEMYR, Salamanca.
- BELTRAN, Vicenç (2015c): «Los cinco maravedís: épica, linajes y política en el desarrollo del romancero», *Miscelánea de estudios sobre el romancero. Homenaje a Giuseppe di Stefano*, Universidad de Sevilla – Universidade do Algarve, Sevilla, pp. 75-94.
- BELTRAN, Vicenç (2014d): «Poesía musical antigua y cultura humanística. Juan del Encina entre Castilla e Italia», en Antonio Cortijo Ocaña, Ana M. Gómez-Bravo y María Morras (eds.), *Vir Bonus Dicendi Peritus: studies in honor of Charles B. Faulhaber*, Seminary of Hispanic Medieval Studies, New York, pp. 17-62.
- BÉNICHOU, Paul (1968): *Creación poética en el romancero tradicional*, Gredos, Madrid.
- BOTTA, Patrizia (1985): «Una tomba emblematica per una morta incoronata. Lettura del romance Gritando va el caballero», *Cultura Neolatina*, n° 45, pp. 201-295.
- BRAGA Teófilo (1911): *Camões: a obra lyrica e épica*, Chardron, Porto.
- Cancioneiro geral de Garcia de Resende* (1990-1998) Aida Fernando Dias (ed.), Imprensa Nacional-Casa da Moeda, Lisboa.
- Cancionero de Estúñiga* (1987): Nicasio Salvador Miguel (ed., est. y notas), Alhambra, Madrid.
- Cancionero de Roma* (1935): L. M. Canal Gómez (ed.), 2 vols., G. C. Sansoni, Firenze.
- Cancionero musical de Palacio* (1947-1965): Josep Romeu i Figueras (ed.), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona.

- Cancionero musical de Palacio* (1996): Joaquín González Cuenca (ed.), Visor, Madrid.
- Canzoniere marciano (Ms. stran. app. XXV, 268-VM1)* (2005): Col. Biblioteca Filológica, 16, Toxosoutos, Noia.
- CAPELLANUS, Andreas (1985): *De amore*, Inés Creixell Vidal-Quadras (ed. y trad.), Quaderns Crema, Barcelona.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel (1995): «Propaganda política en los panegíricos poéticos de los Reyes Católicos: Una aproximación», *Anuario de Estudios Medievales*, nº 25, pp. 517-543.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel (1998): «Aproximación al problema de la conciencia propagandística en algunos escritores políticos del siglo XV», *En la España Medieval*, nº 21, pp. 229-270.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel (2002): «Discurso político y propaganda en la corte de los Reyes Católicos: resultados de una primera investigación (1474-1482)», *En la España Medieval*, nº 25, pp. 299-379.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel (2006a): *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad. Propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)*, Sílex, Madrid.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel (2006b): «Símbolos y ritos: el conflicto como representación», *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (c. 1230-1504)*, Sílex, Madrid, pp. 489-546.
- CATALÁN, Diego (1969a): «El buen prior Hernán Rodríguez (1328)», en su *Siete siglos de Romancero (Historia y poesía)*, Gredos, Madrid, pp. 15-56 (primera versión de 1956, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. VI, Madrid, pp. 259-285).
- CATALÁN, Diego (1969b): «Los jaboneros derrotan a don Juan de la Cerda (1357)» en su *Siete siglos de Romancero (Historia y poesía)*, Gredos, Madrid (primera versión en «Nunca viera jaboneros vender tan bien su jabón. Romance histórico del rey don Pedro del año 1357», *Boletín de la Real Academia Española*, 32, 1952, pp. 233-245).
- CATALÁN, Diego (2001): *La épica española, nueva documentación y nueva evaluación*, Fundación Ramón Menéndez Pidal, Madrid.
- CATALÁN, Diego (1997-1998): *Arte poética del romancero oral. Parte 1ª. Los textos abiertos de creación colectiva y Parte 2ª. Memoria, invención, artificio*, Siglo XXI de España Editores, SA – Fundación Menéndez Pidal, Madrid.
- CUNHA, Mafalda Soares da (1990): *Linhagem, parentesco e poder. A Casa de Bragança (1384-1483)*, Fundação da Casa de Bragança, Lisboa.
- DAVID, Henrique y J. A. P. SOTTO MAYOR PIZARRO (1986-1987): «Nobres portugueses en Leão e Castela», *Revista de História*, nº 7, pp. 151-159.
- DESDEVEISES DU DEZERT, Georges (1889): *Don Carlos de Aragón, príncipe de Viana. Estudio sobre la España del Norte en el siglo XV*, P. Tamburri Barriain (ed. y trad.), Gobierno de Navarra, Pamplona, 2000, pp. 288-289 (ed. orig. 1889, Armand Colin, Paris).

- DI STEFANO, Giuseppe (1977): «La difusión impresa del romancero antiguo en el siglo XVI», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, n° 33, pp. 373-411.
- DI STEFANO, Giuseppe (1993²): *Romancero*, Taurus, Madrid.
- DÍAZ-MAS, Paloma (1994): *Romancero*, Crítica, Barcelona.
- DUMANOIR, Virginie, (2014): «Pragmática poética: el caso del *Romancero cortés*», *Revista de Poética Medieval* n°28, pp. 57-75.
- DUTTON, Brian (1990-1991): *El cancionero del siglo xv, c. 1360-1520*, cancioneros musicales al cuidado de Jineen Krogstad, 7 vols., Universidad, Salamanca.
- ELIA, Paola y Francesco ZIMEI (2005): *Il repertorio iberico del ‘canzoniere N 871’ di Montecassino. Musica e poesia alla corte aragonese di Napoli*, Ibis, Como – Pavia.
- ENTWISTLE, William J. (1930): «The “Romancero del Rey Don Pedro” in Ayala and the *Cuarta Crónica General*», *Modern Language Review*, n° 25, pp. 306-326.
- ENTWISTLE, William J. (1939): *European Balladry*, Clarendon Press, Oxford.
- FONSECA, Luís Adão de (2005): *D. João II*, Círculo de Leitores, Lisboa.
- FORNEIRO, José Luis (2000): *El romancero tradicional de Galicia: una poesía entre dos lenguas*, Sendoa, Oiartzun.
- FUENTES, Alonso de (1564): *Libro de los quarenta cantos pelegrinos...*, Juan Millán, Zaragoza.
- GALASSO, Giuseppe (1992): *Il Regno di Napoli. Il Mezzogiorno angioino e aragonese (1266-1494)*, Col. Storia d'Italia, xv, 1, UTET, Torino.
- GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL, María (1953): «Los romances de Gazul», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, n° 7, pp. 403-416.
- HORRENT, Jules (1957): «Comment vit un romance», *Les Lettres Romanes*, n° 58, pp. 379-394.
- MARÍN PADILLA, Encarnación y José Manuel PEDROSA (1999): *Un texto arcaico recuperado para la historia del romancero: una versión aragonesa manuscrita (1448) de ‘Las quejas de Alfonso V’*, ed. de los autores, Madrid; luego también en la *Revista de Literatura Medieval*, 12, 2000, pp. 177-191.
- MASSOT, Josep (1961): «El romancero tradicional español en Mallorca», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, n° 17, pp. 157-173.
- MENDONÇA, Manuela (2006): «Recuperação da Casa de Bragança por D. Manuel», *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor José Marques*, Faculdade de Letras, Porto, vol. 3, pp. 139-162.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1903-1906): *Antología de poetas líricos castellanos*, vol. VII, *Tratado de los romances viejos*, Perlado, Páez y C., Madrid (cito según la *Edición Nacional de las Obras completas de Menéndez Pelayo*, 1944, a cargo de Enrique Sánchez Reyes, vol. XXIII, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santander.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1953): *Romancero hispánico (Hispano-portugués, americano y sefardí). Teoría e historia* (cito por la ed. 1968², Espasa-Calpe, S. A., Madrid).
- MICHAÉLIS DE VASCONCELOS, Carolina (1907-1909): *Romances velhos em Portugal*, originalmente publicados como artículos de la *Revista de Cultura Española*, Madrid, 1907-1909 (cito por la reimpresión de 1980, Lello & Irmão, Porto).
- MILÀ I FONTANALS, Manuel (1874): *De la poesia heroico-popular castellana: estudio prece-dido de una oración acerca de la literatura española*, A. Verdaguer, Barcelona (cito por la ed. de 1959 de Martín de Riquer y Joaquim Molas, Consejo Superior de Inves-tigaciones Científicas, Barcelona, *Obras de Manuel Milá y Fontanals*, i).
- MITRE FERNANDEZ, Emilio (1966): «La emigración de nobles portugueses a Castilla a fines del siglo XIV», *Hispania*, n° 104, pp. 513-525.
- MITRE FERNANDEZ, Emilio (1967): «El asentamiento de nobles portugueses en el rei-no de León bajo los primeros Trastámaras», *Archivos Leoneses*, n° 42, pp. 363-371.
- OLIVEIRA E COSTA, João Paulo (2007): *D. Manuel I*, Círculo de Leitores, Lisboa.
- OLIVERA SERRANO, César (2005): *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avís-Trastá-mara*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto de Estudios Gal-legos «Padre Sarmiento», Santiago de Compostela.
- PÉREZ GÓMEZ, Antonio (1954): *Romancero del rey don Pedro (1368-1800)*, Antonio Pé-rez Gómez (introd. bibliogr.), València.
- PROFETI, Maria Grazia y Bernardo J. GARCÍA GARCÍA (2004): Lope de Vega, *Fiestas de De-nia*, Alinea, Firenze.
- PROFETI, Maria Grazia (2012): «Lope y las relaciones de sucesos», *Revista de Literatu-ra*, n° 74, pp. 139-164.
- RODRÍGUEZ RISQUETE, Francisco Javier (2010): «El Cançoner de l'Ateneu (Biblioteca de l'Ateneu de Barcelona, ms. 1)», en A. Alberni, L. Badiay Ll. Cabré (eds.), *Transla-tar i transferir: la transmissió dels textos i el saber (1200-1500)*, Obrador Edèndum – Publicacions URV, Santa Coloma de Queralt, pp. 425-473.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1997): *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos. Siglo XVI*, A. L.-F. Askins y Víctor Infantes (eds.; edición corregida y ac-tualizada), Castalia – Editora Regional de Extremadura, Madrid.
- ROMERO PORTILLA, Paz (2011): *Señores de dos reinos. Los portugueses y el gobierno de Castilla en el siglo XV*, Universidade de Coruña, A Coruña.
- RYDER, Alan (1992): *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, Generalitat Valenciana – Edicions Alfons el Magnànim, València.
- SCOLES, Emma (ed.) (1967): *Carvajal*, Edizioni dell'Ateneo, Roma.
- SMITH, Colin (1972): «On the Ethos of the 'Romancero Viejo'», *Studies of the Spanish and Portuguese Ballads*, N. D. Shergold (ed.), Tamesis, London, pp. 5-24.
- SOUSA, António Caetano de (1738): *Historia genealogica da casa real portuguesa*, Offi-cina Sylviana da Academia Real, Lisboa.

- TATO, Cleofé (1999): «El romance ‘Miraba de Campoviejo’», *Dicenda*, nº 14: pp. 251-258.
- TOMASSETTI, Isabella (2003): «Intertextualidad y tradición indirecta: la cantiga *Ay donas por que tristura* reconstruida a través de una glosa», *Actas del II Congreso Internacional Cancionero de Baena*, J. L. Serrano (ed.), Ayuntamiento de Baena, vol. II, Baena, pp. 47-78.
- WOLF, Fernando José y Conrado HOFMANN (1856): *Primavera y flor de romances*, Berlín (op. cit.) (1945 reimpr. aum. en Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, vol. VIII, *Edición nacional de las obras completas*, vol. XXIV, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, respetando la numeración primitiva).